

Córdoba, 12 de noviembre de 2014

VISTO:

Que, por expte. 58991/14, la Dra. Alicia del Valle Simbrón solicita se designe Secretario del Comité Institucional de Ética en Investigación en Salud al Dr. Rubén Hugo Ponce; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la reglamentación vigente;
Que no hay objeciones que formular,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

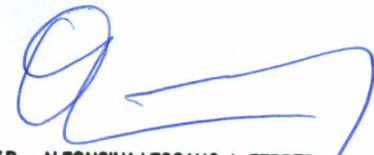
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al **Dr. Rubén Hugo Ponce** como Secretario del Comité Institucional de Ética en Investigación en Salud de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 752
cf/et